



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13394

13/06/2017

37989

AUTOR/A: PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El precio del servicio de Cercanías en las zonas urbanas de los Núcleos de Málaga y Sevilla es idéntico, 1,80 euros.

Si bien Málaga cuenta con 2 zonas urbanas, la zona 0 y la 1, Sevilla únicamente dispone de una zona urbana; en la zona 2 se encuentran municipios como Camas, El Cáñamo, La Rinconada o Salteras, todos ellos situados fuera de la ciudad.

Madrid, 5 de julio de 2017